ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACADINVEST S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014.

En la Ciudad de Machala, a los 31 días del mes de marzo del 2014, en las oficinas de la Compañía ACADINVEST S.A. , ubicada en la calle 25 de Junio 381 y Napoleón Mera, siendo las 09h00 horas del día antes indicado, se reúnen los siguientes accionistas:

1. – Srta. Lorena Del Rocío Bustos Carpio, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de US$ 1.00 cada una, equivalente a US$ 1.00

2. – La compañía Newsky Enterprises, Corp., representada por su apoderado Econ. Pablo Prieto Barriga, propietarios de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de US$ 1.00 cada una, equivalente a US$ 799.00

Convienen los accionistas por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal y que esta tenga por objeto conocer sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente.
2. Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario.
3. Conocer y Resolver sobre el Balance General y El Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del Año 2013.

Se deja Constancia de la presencia del Comisario de la Compañía Lcda. Leydi Maldonado .

Preside la sesión el titular de la compañía, en su calidad de Presidenta la Srta. Lorena del Rocío Bustos Carpio y actúa en calidad de Secretario de la Junta el Gerente General Eco. Pablo Fernando Prieto Barriga.

La presidenta de la compañía expone que habiendo el quórum reglamentario, se constituye la presente junta general y universal de accionistas, previsto en el Art. 239 de la codificación de la Ley de Compañías, por lo que pone a consideración de la sala el primer punto del orden del día:

1 - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE.- acto seguido el Gerente expone detalladamente el informe de sus labores ejecutadas durante el ejercicio económico del 2013, haciendo énfasis en los aspectos administrativos y financieros, los accionistas luego de escuchar el informe del gerente, lo aprueban, con el voto salvado del Gerente.

Luego pasan a tratar y conocer el segundo punto del orden del día que dice:

2 - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO.- Los accionistas deliberan al respecto y deciden que el informe del comisario es aceptable, por lo que lo aprueban sin observaciones; luego pasan a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día, el mismo que dice:

3. – CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y DECIDIR SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013, luego de que los accionistas escucharon las cifras del Balance General, Cuentas de Resultados Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Anexos, correspondiente al periodo económico del año 2013, deciden aceptarlo en todas sus partes, por lo que lo aprueban con el voto salvado del Gerente.

No habiendo otro asunto para ser tratado, la Presidenta de la Junta declara terminada la sesión a las 12h00, previo a lo cual se procede a la elaboración y aprobación de la presente Acta, la misma que de conformidad a la Ley es suscrita por todos los accionistas concurrentes, junto con la Presidenta de la Junta y Gerente General-Secretario que certifican.-

Machala, 31 de Marzo del 2014

f) Srta. Lorena del Rocío Bustos Carpio
PRESIDENTA DE LA JUNTA

f) Econ. Pablo Prieto Barriga
SECRETARIO DE LA JUNTA